



ANUNCIO

Por el presente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en colación con los artículos 43 y 45, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, se hace público que el Señor Alcalde, con referencia al registro 680/2019, de 4 de abril, tuvo a bien emitir la siguiente Resolución:

Resultando primero con fecha 7 de noviembre de 2018 fue publicado Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, núm. 134, la aprobación de bases para la configuración de una lista de reserva, para la provisión con carácter interino del puesto Técnico de Administración General (TAG) en la plantilla del Ayuntamiento de Teguiise. Igualmente, se anunció la corrección de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas, núm. 3, de 7 de enero de 2019.

Resultando segundo con referencia al Decreto núm. 496/2019, de fecha 12 de marzo, se aprobó por esta Alcaldía la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, sobre la convocatoria para la configuración de una lista de reserva para la provisión con carácter interino del puesto Técnico de Administración General (T.A.G.), declarando el plazo de cinco días hábiles para subsanar las deficiencias o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado la no admisión.

Resultando tercero que ha expirado el plazo de subsanación de deficiencias o requisitos.

Resultando cuarto que de conformidad a lo señalado y dispuesto en las Bases Específicas, en concordancia con lo establecido en el artículo 10.1 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, sobre el acceso al empleo público del funcionariado, y el artículo 21.1 g) h), de la Ley 7/85, de 2 de abril de Bases de Régimen Local.

Y considerando lo anteriormente expuesto y al amparo de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, por el presente vengo en **RESOLVER:**

Primero.- Aprobar, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases Específicas, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

Listado provisional de admitidos

APELLIDOS	NOMBRE	DNI
RAMIREZ SANTANA	FRANCISCO MIGUEL	1129
HERRERA GOMEZ	OMAIRA DEL MAR	3887
CALLERO GUADALUPE	NAYRA	1961
UTRERA SANCHEZ	RAFAELA	2070
VILLALBA BARRIOS	MARLENE DE LAS NIEVES	3466
FONTES CABRERA	JUDIT	3873
ROSADO BETANCORT	LAURA	9722
TAVIO HERNANDEZ	LAURA VICTORIA	2895
FERNANDEZ ALAMO	CARLA	2866
HERRERA MELIA	YARELY	6624
ESPINO CAÑADA	CAROLINA	3762
ARMAS LASSO	BERTA	5993
MARTIN MEDINA	HUMBERTO CARLOS	8023
CORUJO SUAREZ	ISAURA	9217
MIGUEL REDONDO	MARIA DEL MAR	7919
PERDOMO VALIENTE	NAHUM	6602
LOPEZ RODRIGUEZ	ELENA ALEJANDRA	1508
BARRERA MARTIN	NAYRA MARIA	5695
HERNANDEZ CASANOVA	CRISTINA	7610
PAEZ ROMERO	OCTAVIO	3740
FAJARDO GARCIA	MYRIAM	6122
CORUJO RODRIGUEZ	SILVIA	4721
MARTIN QUINTERO	DANIEL JONATAN	2554
CABRERA PEREZ	OSCAR	708
GARCIA RODRIGUEZ	MARIA	8039
SANTANA EPINO	JUAN MANUEL	2587
MORALES GONZALEZ	JUANA ROSA	9463
SAAVEDRA MORENO	YASMINA MADJARA	2606
CABRERA HERNANDEZ	JUANA MARIA	2348
MARTIN RIUDAVETS	MARIA	4085
LORENZO RODRIGUEZ	MARIA TERESA	8089

Registro Nº: 2019008561
Fecha: 04-04-2019
Hora: 13:16:00

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha: 04/04/2019 13:16:58
La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código EE8E5C6A3C2D3DEA8D5B1DB7321C96BB7D863AB5 en la siguiente dirección https://sede.teguiise.es de la Sede Electrónica de la Entidad.

Firmantes:
JIMENEZ CABRERA, MIGUEL ANGEL

04-04-2019 12:58
ALCALDE ACCIDENTAL

CABRERA DEL TORO	JORGE ALEJANDRO	4619
PARDO SIERRA	CAROLINA	7330
FERRER BRUÑAS	ANA EVA	9413
BOUSBAA GODOY	SARA	4140
RODRIGUEZ SUAREZ	RAQUEL	4302

Listado provisional de excluidos

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CAUSA
MARQUART	JENNIFER	59GP	2.2
PACHECO DELGADO	TAMARA ISABEL	9373	2.2
DIAZ DE LEON	MONICA MARIA	4699	2.2
DE EUSEBIO MURILLO	PABLO	0366	3.0
TORRES SUAREZ	EUGENIA DEL CARMEN	9286	1.0 y 2.2
CUDEIRO RODRIGUEZ	MARIA CAROLINA	6765	2.2
ARTEAGA DARIAS	SARA GUADALUPE	2211	4.0

Causas de exclusión

1.0	DNI (falta fotocopia compulsada DNI en vigor)			
1.1	DNI compulsado por Órgano no convocante, mediador, emisor			
2.0	Título compulsado por Órgano no convocante, mediador, emisor			
2.1	Título (falta Título editado en sustitución del certificado provisional, dada la antigüedad)			
2,2	Título (no acreditado la equivalencia)			
2,3	Título (falta copia titulación)			
3,0	Tasa no abonada			
4,0	Solicitud fuera de plazo			

Segundo.- El Tribunal Calificador estará constituido por los miembros titulares y suplentes que a continuación se indican, ajustándose su composición al principio de composición equilibrada de mujeres y hombres, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.

Presidente.- Miguel Ángel Guerra Naverán

Suplente.- Fernando Pérez-Utrilla Pérez

Vocal.- Elena Gómez Santamaría

Suplente.- Sheila Betancort Rocío

Vocal.- Leopoldo Díaz Betancort

Suplente.- Pilar Concepción Zurita Guzmán

Vocal.- Maria Dolores García Cid

Suplente.- José Manuel Fiestas Perdomo

Vocal.- Pedro Fraile Bonafonte

Suplente.- Andres Martín Duque

Tercero.- Ordenar la publicación en el Tablón de Edictos de la Corporación la presente resolución, así como en la página web del Ayuntamiento (www.teguise.es).

Cuarto.- Notificar a los miembros del Tribunal Calificador designados por si concurriera alguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, o en el artículo 13 del RD 364/1995, de marzo.

Quinto.- Dar cuenta de la presente resolución al Pleno de la Corporación en la primera Sesión Ordinaria que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Real Decreto 2.586/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo manda y firma el Señor Alcalde Accidental, D. Miguel Angel Jiménez Cabrara, en Teguiuse, a fecha de firma electrónica.

Teguiuse, a fecha de firma electrónica
EL ALCALDE ACCIDENTAL,

Registro Nº: 2019008561

Fecha: 04-04-2019
 Hora: 13:16:00

Firmado: AYUNTAMIENTO DE TEGUISE Fecha: 04/04/2019 13:16:58
 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código EE8E5C6A3C2D3DEA8D5B1DB7321C96BB7D863AB5 en la siguiente dirección <https://sede.teguise.es> de la Sede Electrónica de la Entidad.



Firmantes:

04-04-2019 12:58

ALCALDE ACCIDENTAL

JIMENEZ CABRERA, MIGUEL ANGEL